



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
N° 99

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 02 de Julio 2019



ACTA N°99 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En Rauco, a 02 días del mes de Julio de 2019 siendo las 10:08 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°99 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Silvia Espinoza.

Se especifica que el Concejel Don Pascual Arevalos, quien por ausencia del alcalde debiera presidir el Concejo, solicita seguir con el formato de participación acordado y que sea la Sra. Secretaria Municipal, quien tome votación, respecto de acordar quien será el Concejel que Presida la sesión del día de hoy Martes 02 de Julio de 2019.

La Sra. Patricia Aguilera, Secretaria Municipal toma la votación correspondiente para que la Concejel Dña. Silvia Espinoza presida.

Don Sergio Rivera, aprueba, Don Juan Jofré aprueba, Don Pascual Arevalos, aprueba, Don Ismael San Martín y Don Manuel Poblete aprueba.

La Sra. Silvia Espinoza, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**
- **INFORME EGIS MUNICIPAL**
- **INFORME PROGRAMA VACUNACION 2019**
- **RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES PRIMER SEMESTRE 2019**
- **INFORME ACUERDO CON DOCENTES DE LA COMUNA**
- **PRESENTACION PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

Primer Punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR

Se toma votación respecto del acta anterior, la que es aprobada sin observaciones.

Se aprueba el acta anterior

Segundo Punto de la Tabla:

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

La Sra. Miriam Silva, DAF, explica la Modificación Presupuestaria, la que aumenta para alimentos (ayudas sociales), se disminuye en terreno cuenta que aloja los dineros de PMG Subdere para aumentar 22 millones en Otros, Maquinarias y Equipos para compra de contenedores de basura para sectores El Corazón y Palquibudis.



OPD. 19 099/02 OPD. 19 -> [Signature]

EMUNICIPALIDAD DE RAUCO
DIRECCION DE FINANZAS

FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Nº 99
FECHA 27.06.2019
UNIDAD SOLICITANTE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4 del Título V del Decreto de Hacienda Nº 1263/2001.

GASTOS	AUMENTO				DESMINUCION			
	01 Gestion	02 Serv. Com	04 Ser.Sociales	Total	01 Gestion	02 Serv. Com	04 Ser.Sociales	Total
22.01 Para Personas			1.500,000	1.500,000			1.500,000	1.500,000
22.08 Servicios Generales			-	-			-	-
29.01 Terrenos					22.000,000			22.000,000
29.05 Maquinarias y Equipos		22.000,000		22.000,000				
TOTAL				23.500,000				23.500,000

JUSTIFICACION

22.01 Aumento para sueldos sociales: alimentos
22.08 Disminuye para aumentar la cuenta 29.01
29.01 Disminuye para aumentar la cuenta 29.05
29.05 compra de contenedores de basura para los sectores del Corazón y Patiquibudú (El Corazón, Nueva Esperanza CS, Nueva Esperanza PB, Patiquibudú ST, Salto del agua CS y Vía Patiquibudú VI).

DIRECCION
MIRIAM SILVA REYES
DIRECTORA ADMINIST. Y FINANZAS
Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Deppto Finanzas

ALCALDE (6º)
PASCUAL AREVALOS

Don Pascual Arevalos, considera buena idea la compra de contenedores, pero le llama la atención que se les informó en el Concejo que esta compra sería vía proyecto postulado por Secplan, cosa que no resultó o no se hizo, lo que lleva a disminuir otra cuenta. Consulta que pasó con este proyecto.

Don Ismael San Martín, concuerda respecto la temática del proyecto y que se manifestó realizar el mismo proyecto para todos los sectores, dice apoyar la moción que se explique por qué no se postuló o fracasó el proyecto.

Don Juan Jofré, dice concordar lo mencionado por sus colegas, se hubiese postulado vía proyecto para evitar gastar tanta plata, desconoce si se hizo mal el trabajo.

Don Sergio Rivera, está de acuerdo en apoyar el proyecto, ya que la gente tiene mucha necesidad y él está a favor de la gente.

Don Pascual Arevalos, considera lo dicho por el Concejal Rivera, un populismo barato, ya que nadie ha dicho estar en contra del proyecto, están de acuerdo en que se le compre a la gente los contenedores, sólo han pedido aclarar porque no se hizo vía proyecto.

La Sra. Silvia Espinoza, dice nadie estar en contra del proyecto y que debe haber alguna explicación.

Don Manuel Poblete, se suma a las palabras del resto de Concejales, ya que al prometer cosas en los sectores, se deben cumplir por responsabilidad y se pudo no sacrificar los recursos que sirven para otras cosas como ayudar a familias que pasan situaciones críticas, agrega que los contenedores podrían haber esperado un proyecto de Subdere y/o recursos del estado, priorizando así las necesidades.

Don Ismael san Martín hace recordar lo informado por los funcionarios del DAEM, respecto de un gasto generado por el paro de profesores que alcanzó un monto de unos 100 millones de pesos y que no se obtendrían estos recursos del Ministerio, desconoce a la fecha si ya hay conocimiento sobre esto, espera que no falten recursos y poder actuar de una forma segura para las Modificaciones, consulta si hubo ya una conversación para no tener diferencias o problemas para cubrir gastos.

La Sra. Miriam Silva, contesta no haber tenido conversación alguna con Educación, pero en la Tabla viene un punto que trata al respecto.

La Sra. Carolina Solís, Secplan, explica que el año anterior, se pensó en formular este proyecto, fue consultado en el GORE a Fernando Pinochet para postular 600 contenedores y no era viable ni rentable, ya que los anteriores proyectos eran de

200 millones, agrega ser difícil el tema de la formulación, era en definitiva 22 millones un monto bajo para la formulación.

Don Pascual Arevalos, dice aprobará la Modificación, pero se debe tener cuidado, ya que un mes de paro de profesores, se debe financiar, agrega que se debe tener cuidado con las platas para rebajar las cuentas.

Luego del debate la Sra. Patricia Aguilera, Secretaria Municipal, llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria N° 10

Don Sergio Rivera, aprueba

Don Manuel Poblete, aprueba y deja en claro que estos recursos se pudieron ocupar en otra cosa.

Don Ismael san Martín, aprueba

Don Juan Jofré, aprueba, pero indica que estos recursos pudieron ser usados en cosas más urgentes o haber esperado un poco más para la compra.

Don Pascual Arevalos, con lo explicado por Secplan, más sus observaciones planteadas, aprueba.

Dña. Silvia Espinoza, no aprueba, porque si ellos están claro que se podría necesitar plata para algo más urgente sobre todo que empieza el invierno, por tanto no aprueba.

En Consecuencia se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 10 de Finanzas.

Tercer punto de la tabla

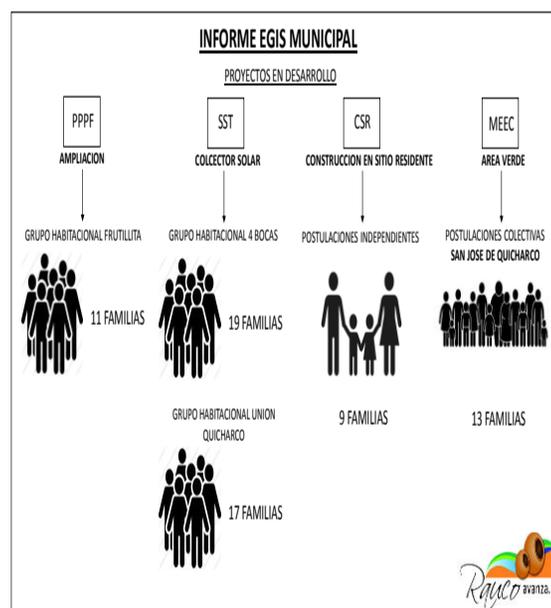
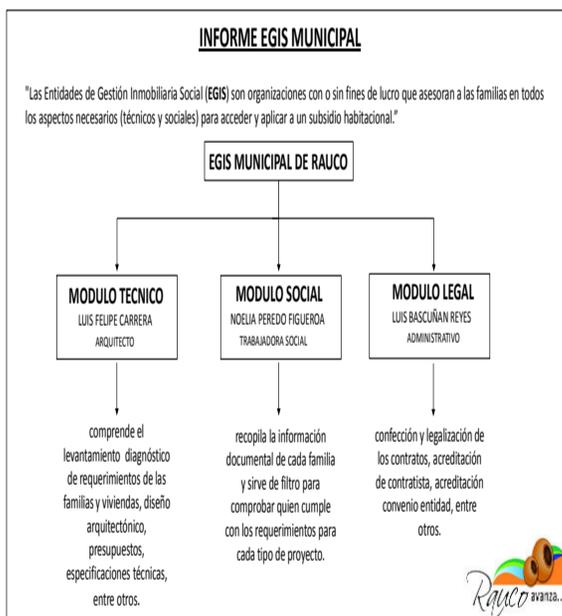
- **INFORME EGIS MUNICIPAL**

La Sra. Karina Vilches, instruye el tema e informa que se integra al equipo el Profesional Felipe Carrera, luego de la renuncia de Don Max Gómez.

El equipo está compuesto por la Srta. Noelia quien dirige la coordinación del equipo, Luis administrativo y Felipe como unidad técnica.

Se hace entrega a cada concejal de un informe.

La Srta. Noelia, a la vez que muestra diapositivas, informa los tipos de subsidios , trabajos realizados en la comuna y grupos que están postulando.



Don Felipe Carrera, también por su parte se refiere a los tiempos de postulación y explica etapas abordadas en el Serviu para cada proyecto.

Don Pascual Arevalos, dice ser bueno contar con una EGIS y que se le solucionen Los problemas a la gente, dice también alegrarse por el profesional que se integró y que es de la comuna, agrega que este rumbo debió tomarse siempre, ya que existen muchos profesionales en la comuna que buscan trabajo en otros lados porque no han tenido un espacio en su municipio, consulta el Concejal, una vez



adjudicada alguna postulación de un grupo, el contratista es buscado por la Egis o por el grupo.

La Srta. Noelia, dice ser una propuesta de parte de la Egis a los grupos, se trata de contratistas que ya han trabajado con ellos, dice hacer una presentación de unos tres o cuatro contratistas y la gente decide.

Don Pascual Arevalos, a raíz de que en Rauco, existen una serie de casas con asbesto cemento, Población Comalle, que es dañino para la gente, solicita que la Egis Municipal, en algún momento revise de cómo poder solucionar el cambio de techo de estas casas.

Don Felipe Carrera, explica cual sería la situación respecto de estas postulaciones y la relación Serviu, Servicio de Salud, frente a un posible contratista.

Don Manuel Poblete, dice ser grato ver a Felipe en la Egis, ya que hay muchos profesionales en la comuna, ofrece su apoyo para el trabajo.

Don Ismael san Martín, desea a Felipe tenga un buen trabajo para la comuna, consulta si existen más grupos en los que se esté trabajando o serán sólo los que ya estaban.

La Srta. Noelia, dice que su grupo humano tiene poco espacio para salir a captar nuevos grupos, trabajan con las personas que se acercan a la EGIS y ellos interesaos principalmente en ampliaciones, solicita a los Concejales poder ayudar en organizar o dirigir a los interesados de los sectores.

Don Felipe Carrera y la Srta. Noelia explican lo que significa un proceso de postulación, el arduo trabajo y la escasez de recursos humano en la EGIS.

Don Juan Jofré, se alegra por ver estos profesionales y les insta a seguir con el mismo empuje para ayudar a personas que realmente lo necesite.

Cuarto punto de la tabla

- **INFORME PROGRAMA VACUNACION 2019**

La Sra. Marcela González, Enfermera del CESFAM, Encargada del programa Infantil y Nutrición, quien explica la campaña de influenza.

Vacunación influenza 2019



Marcela González Rojas
Enfermera Inmunizaciones- P. Infantil
Diplomada en salud Familiar
Diplomada en urgencia

- **INICIO: 14 DE MARZO**
- **TÉRMINO: 14 DE MAYO**



Grupos Objetivo 2019

- Embarazadas a partir de la 13ª semana de gestación.
- Niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 meses a 5 años 11 meses 29 días.
- Adultos de 65 años y más.
- Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos.
- Personal de Salud
- Enfermos crónicos entre 6 y 64 años, portadores de alguna de las siguientes condiciones de riesgo:
 - Diabetes.
 - Enfermedades pulmonares crónicas.
 - Cardiopatías
 - Enfermedades neuromusculares congénitas o adquiridas que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias.
 - Obesidad Mórbida.
 - Insuficiencia renal en etapa 4 o mayor.
 - Hipertensión arterial en tratamiento farmacológico.
 - Insuficiencia hepática crónica.
 - Enfermedades autoinmunes. como Lupus; escleroderma; Artritis Reumatoidea, enfermedad de Crohn, entre otras.
 - Cáncer.
 - Infección por VIH.
 - Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas.



Cobertura vacunación:

Comuna	Grupos Objetivo	Vacunados	%	Personas con enfermedades crónicas	Vacunados	%	Personas con discapacidad	Vacunados	%	Personas con enfermedades autoinmunes	Vacunados	%	Personas con VIH	Vacunados	%
Rauco	408	408	100,0%	1.050	1.070	80,9%	1.170	1.070	91,4%	70	70	100,0%	70	100,0%	100,0%

Vacunados	%	Personas con enfermedades crónicas	Vacunados	%	Personas con discapacidad	Vacunados	%	Personas con enfermedades autoinmunes	Vacunados	%	Personas con VIH	Vacunados	%
408	100,0%	1.050	1.070	80,9%	1.170	91,4%	70	100,0%	70	100,0%	70	100,0%	



Don Pascual Arevalos, consulta si la baja en vacunación de adultos mayores, sería porque a ellos les cuesta salir de sus casas?

La Sra. Marcela, explica que se les vacuna en sus casas, también a los pacientes severos, además del Consultorio se hace una campaña casa a casa en todos los sectores.

Don Juan Jofré, consulta si efectivamente se habían acabado las vacunas. Ejemplifica con el caso de su Sra. madre.

La Sra. Marcela, también explica este detalle y relata lo que significó la cobertura en Rauco v/s la cantidad de vacunas entregadas por el Servicio.

Don Manuel Poblete, felicita a la Sra. Marcela por la Cuenta Pública y le consulta si se han hecho charlas informativas con los Adultos Mayores.

La Sra. Marcela, explica que sí a través de su colega quien es la encargada del programa.

Quinto punto de la tabla

- **RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES PRIMER SEMESTRE 2019**

La Srta. Valeria Bravo, Encargada de Rentas, hace mención a haber enviado anteriormente el Informe completo a cada Concejal, bajo en Memorándum N° 07, dice haber detallado el informe de Carabineros.

Don Pascual Arevalos, comenta lo acucioso que es siempre el Depto. de Rentas y consulta si hay informes históricos sobre el requisito de certificados de antecedentes por condena, además hace un alcance a afinar el detalle, en cuanto a la opinión de la Junta de vecinos respectivos. (caso Sra. María Soledad Guzmán González).

Don Manuel Poblete, comenta que la Junta de Vecinos de Avda. Balmaceda consulta por un pub que se estaría construyendo en puente cimbra y por otro lado consulta el Concejal lo mismo en el sector el Corazón.

La Srta. Valeria, explica que en Avda. Balmaceda se conformó recién la junta de Vecinos, pero su Presidente Don Genaro accedió a firmar para todas las personas, ya que él aún tenía poco conocimiento y en lo que respecta al puente cimbra, dice haber una solicitud mediante para ese local, ahora bien en El Corazón, la Patente de Restaurant es de la Sra. Alicia Morales, la que no se ha presentado aún al Concejo, ya que está en el trámite de la Seremi de Salud y se está solicitando una Patente de Restaurant de Turismo, la que no es limitada.

Don Pascual Arevalos, aporta diciendo que en el local de El Puente Cimbra, si efectivamente están construyendo, debiera haber en DOM antecedentes, solicita Don Pascual para la siguiente sesión un informe al respecto.

Don Manuel Poblete, también solicita el informe respecto al local del Puente Cimbra.

Don Ismael san Martín, sugiere ver en Dom si haya ingresado alguna solicitud de construcción.

La Sra. Secretaria Municipal, luego de la explicación detallada de la Encargada de Rentas, más el legajo del Rol, llama a votación respecto de las Patentes de Alcohol 1° Semestre año 2019.

Don Sergio Rivera, aprueba, Don Manuel Poblete aprueba, Don Ismael san Martín aprueba, Don Juan Jofré aprueba, Don Pascual Arevalos aprueba y Dña. Silvia Espinoza aprueba.

En consecuencia se aprueba el Rol patentes de Alcoholes 1° Semestre 2019.

Sexto punto de la tabla

- **INFORME ACUERDO CON DOCENTES DE LA COMUNA**

Don Ricardo Oyarce, Director Comunal de Educación, informa que la paralización de 20 días en la comuna fue de seis escuelas, no participó El Parrón, dice haber



hecho varias reuniones para persuadir que volvieran los profesores a su trabajo, en la última reunión hicieron un petitorio comunal del cual estuvieron todos de acuerdo en la mayoría de los puntos, agrega Don Ricardo que el daño mayor es a los niños y sus familias, ya sea por la permanencia en las escuelas o alimentación. Así es como Don Ricardo relata lo acontecido y agrega que Rauco, no tienen un dirigente gremialista para representar a los profesores, lo que se hace más compleja la negociación.

Don Ricardo se refiere a lo dicho por el Ministerio en cuanto a que sí debe haber recuperación de clases y sobre descuentos para los colegios que no son administrados por las municipalidades, explica como se ha calendarizado para recuperar las horas en los días sábados hasta el 13 de Diciembre para los colegios con jornada escolar completa, los prebasica sería hasta el 27 de Diciembre, agrega que en el Liceo es complicado, ya que los 4tos medios terminan su año en Octubre y no existiría forma de resolver esto.

También Don Ricardo comenta que se dispuso igualmente la atención de Junaeb y el transporte para los niños

Don Manuel Poblete, dice parecerle bien haber llegado a un acuerdo, todos tienen derecho a manifestarse libremente, en rauco se les ha dado todas las facilidades a los profesores, tal es así que se les canceló la deuda de unos 400 millones, sugiere tomar parecer al centro de padres y apoderados, respecto la recuperación de clases, agrega querer conocer la cifra de cuanto le significó al municipio esta paralización y que la comunidad tienen derecho a saberlo.

Don Ricardo aclara que no habría gasto, a menos que no se recuperan las horas de clases, sí quedaría pendiente el tema de los 4tos. medios.

Explica también Don Ricardo lo complicado de ordenar, ya que hubo profesores de 44 horas con licencia y ellos no deben recuperar.

La Sra. Silvia Espinoza, agradece a Don Ricardo, felicita a los profesores, ya que siempre en esta comuna han respondido.

Don Juan Jofré, opina que los profesores, si bien tienen sus derechos, no pensaron en los niños, los profesores han tenido todo, se les ha pagado, agrega que quizás los sábados los niños no asistan a clases.

Don Ismael San Martín, comenta que sí bien se les pagó a los profesores, fue porque hubo una demanda, opina también que no es tan grave que los niños estén un mes sin clases, ya que todo tiene su costo y está vez fue para mejorar la educación, considera que sí los profesores entregaran los conocimientos de la sala de clases de la mejor manera. Dice haber un error al pensar que los profesores no pensaron en la educación, ya que esto es un error del Ministerio, dice que apoya a los profesores, ya que gracias a ellos hoy se tiene conocimientos y se debe volver a mirar a ellos como antaños, con respeto.

Don Sergio Rivera, dice estar de acuerdo con el paro de profesores, es más tienen dos hijas profesoras.

Séptimo punto de la Tabla

- **PRESENTACION PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA**

Don Ricardo, instruye el tema y presenta al equipo de trabajo de este proyecto, explica ser un programa postulado para mejorar la convivencia escolar, agrega ser un programa financiado y sólo se dispone de las instalaciones.



Equipo Ejecutor

- María Cecilia Arenas Alcaíno, Coordinadora.
- Paula Espinoza Montecino, Psicóloga.
- Marianela Vidal Arenas, Trabajadora Social.

HABILIDADES PARA LA VIDA I

Aportando a la mejora en la Educación de estudiantes pertenecientes a la comuna de Rauco
Periodo 2019



Aporte Económico de Junaeb.

\$ 17.354.000

Promoción Comunidad Educativa 2019



La Sra. María Cecilia Arenas, Encargada de convivencia escolar, explica haber formulado el proyecto y trabaja con Pablo Díaz, Sandra Navarro, dice ser un proyecto de \$17.354.000 aportado por JUNAEB y se trata de la primera Etapa del programa.

La Sra. Paula Espinoza, Psicóloga, explica lo que es el trabajo con los niños en cuanto a la intervención.

La Srta. Marienela Vidal, Asistente Social se refiere a la detección de conductas de riesgo

Don Pascual Arevalos, consulta quien evalúa este grupo de profesionales; la respuesta es que será por Junaeb, Daem y Los Colegios.

También el Concejal consulta, como es el acto con el profesor a la hora que los profesionales entran a una sala. (cita ejemplo sucedido en sagrada Familia).

La Srta, Paula Espinoza, dice que se le entrega la asesoría al profesor y éste tenga herramientas para la intervención.

Octavo punto de la Tabla

- **CORRESPONDENCIA**

No hubo

Noveno Punto de la Tabla

- **VARIOS**

Don Manuel Poblete, se refiere a las medidas de mitigación sobre las vías que serán intervenidas en Curicó, sugiere invitar a Serviu a hacer una exposición sobre el tema, tal así como fue invitada la comuna de Tenó.

Por otra parte el Concejal Poblete, comenta la necesidad de que el municipio tenga un ítem más amplio para mantener un stock de emergencia, tal como compra de mediaguas.

Otro punto del Concejal, respecto a las postulaciones de la Egis Municipal, sugiere invitar a empresas a trabajar y que quieran invertir en viviendas, ya que existe mucha escasez de casas.

El Concejal Poblete, solicita al Alcalde (S) agilizar la entrega de subvenciones, ya que siempre esto es contra el tiempo y ocasiona inconveniente a los grupos para rendir.

Don Juan Jofré, insiste en la necesidad de pintado CEDA EL PASO frente La Pachita, ya que se arriesga un accidente, además de la remarcación de otros pasos.

Se refiere el Concejal a la falta de agua disponible en el camión de bomberos, esto relacionado con el incendio de una vivienda ocurrido recientemente.



Don Juan, una vez más consulta cuando será el arreglo de la pista atlética, reparación que está solicitando desde hace tiempo.

Así también el Concejal, recuerda la fuga de agua en Calle Domingo Santa María. Consulta además el Concejal, por el profesor de atletismo, ya que llegará Agosto sin iniciar clases y la gente consulta, comenta que antaños estas clases se iniciaban en Marzo y hasta Diciembre.

Don Manuel Poblete, se refiere a la importancia de contar con una Ordenanza de Tránsito, solicita que el funcionario encargado, haga una exposición al concejo al respecto.

Se cierra la sesión a las 12:00 hrs.

ACUERDOS

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 10 de Finanzas
Se aprueba el Rol patentes de Alcoholes 1° Semestre 2019.

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**PATRICIO URIBE IBAÑEZ
ALCALDE (s)**